

Hechos Relevantes

- a) Con fecha 21 de enero de 2011 se realizó el tercer sorteo de prepago de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A del Patrimonio Separado N°13, por un monto de UF1.622,65. El rescate y pago se realizó el 1 de febrero de 2011.
- b) Según autorización N° 658 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 11 de abril de 2011, crea el Patrimonio Separado N°16, cuyo originador de los activos securitizados es Ariztía Comercial Ltda.

Con fecha 28 de abril de 2011, se colocaron los Títulos de Deuda de Securitización de la serie “A” por un valor de M\$9.890.426. Con fecha 10 de mayo de 2011, se colocó el Título de Deuda de Securitización de la serie “C” subordinada por un valor de M\$50.

- c) Con fecha 5 de julio de 2011, en respuesta a carta de fecha 31 de marzo de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros, comunica que al haberse colocado y pagado sólo una de las series del Patrimonio Separado N°15, no procede continuar con la colocación y entero de las 13 series restantes.
- d) El 31 de agosto de 2011, se prepagó a los tenedores de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P9A del Patrimonio Separado N°9, el total del saldo insoluto más los intereses devengados a esa fecha, un monto pagado de M\$1.852.787.
- e) Al 30 de septiembre de 2011, no existen otros hechos relevantes que informar.